



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS.

OFICIO N° ASE-AEFMOD-0461/2021.

ASUNTO: Comisión de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de junio de 2021.

C.P. VIRGINIA DELGADO FERNANDEZ
AUDITOR
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado **los días 21 y 22 de junio del año en curso**, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020, del **Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.**

Así mismo, le informo que durante su comisión, deberá observar las medidas establecidas en el artículo SÉPTIMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL ESQUEMA DE TRABAJO A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021, EN VIRTUD DEL CAMBIO DE SEMAFORO VERDE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de mayo del año 2021.

ATENTAMENTE



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO.

*"2021, AÑO DE LA SOLIDARIDAD MÉDICA, ADMINISTRATIVA Y CIVIL, QUE COLABORA EN LA
CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19"*

C.c.p. C.P. ANA FLOR ARRIAGA TORRES.- Coordinadora General de Administración.

C.c.p. EXPEDIENTE

CP/DJ/CP/IR/C.P. ERK





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS.**

OFICIO N° ASE-AEFMOD-0466/2021.

ASUNTO: Comisión de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de junio de 2021.

C.P. VIRGINIA DELGADO FERNANDEZ
AUDITOR
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado **los días 23 y 24 de junio del año en curso**, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020, del **Municipio de Guadalcázar, S.L.P.**

Así mismo, le informo que durante su comisión, deberá observar las medidas establecidas en el artículo SÉPTIMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL ESQUEMA DE TRABAJO A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021, EN VIRTUD DEL CAMBIO DE SEMAFORO VERDE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de mayo del año 2021.



ATENTAMENTE



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO.

"2021, AÑO DE LA SOLIDARIDAD MÉDICA, ADMINISTRATIVA Y CIVIL, QUE COLABORA EN LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19"

c.c.p. C.P. ANA FLOR ARRIAGA TORRES.- Coordinadora General de Administración.
c.c.p. EXPEDIENTE

CP'EDJ/CP'IRYC.P. BAK



1 de 1

INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 28 de Junio de 2021

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Virginia Delgado Fernández
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	21 de Junio de 2021
TERMINO DE LA COMISIÓN	24 de Junio de 2021
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Revisión de la Cuenta Pública 2020
LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad del Maíz, S.L.P., y Guadalcázar, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Verificación física de trabajadores y de los expedientes de personal de la muestra de auditoría.
 - 2.- Solicitar oficio de "no parentesco de funcionarios del Municipio, con empleados y proveedores.
 - 3.- Verificar perfiles profesionales de funcionarios (Tesorero, Secretario, Contralor y en su caso Oficial mayor).
 - 4.- Solicitar relación de profesores que laboran en el Municipio.
 - 5.- Verificar plantilla vehicular.
 - 6.- Verificación física de las adquisiciones 2020 de RFPF.
 - 7.- Inspección física de los beneficiarios de las ayudas sociales otorgadas por el Municipio.
 - 8.- Verificar y solicitar evidencia de caución del tesorero y de empleados que manejan fondos.
 - 9.- Dar seguimiento a solicitud de confirmación bancaria al 31/12/2020.
 - 10.- Entregar cuestionario de Control Interno 2020 para su respuesta y soporte documental.
- Solicitar liga de acceso para ingresar a la página de internet del municipio para constatar la publicación de información de la LGCG.
- 11.- Solicitar y revisar los expedientes de proveedores.
 - 12.- Otros.


 C.P. Virginia Delgado Fernández

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


 C.P. Ismael Torres Rodríguez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA